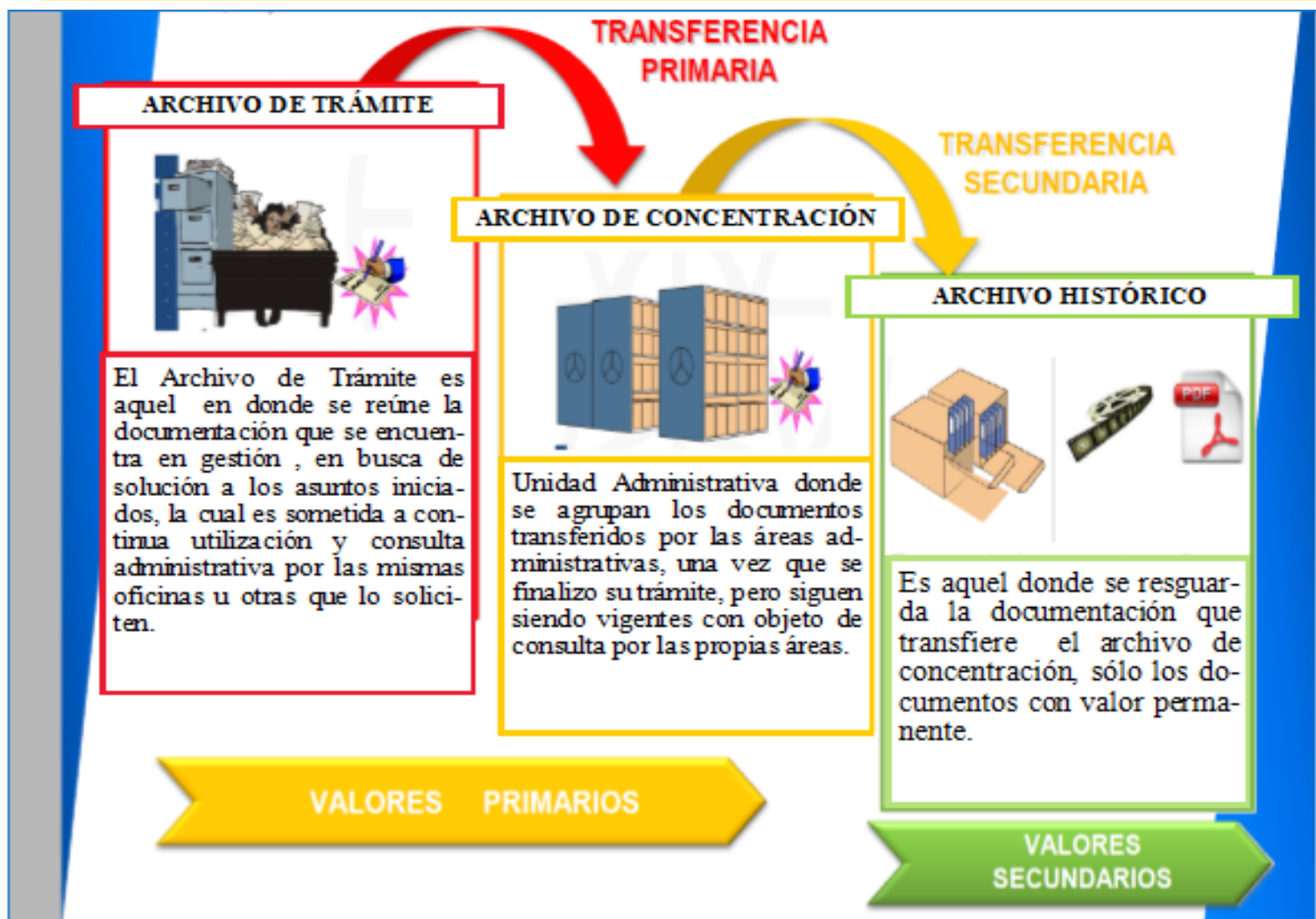




El ciclo vital de la documentación es la denominación que se le da a las distintas fases o etapas que pasa el documento, desde su creación hasta su eliminación o selección para su custodia permanente y se establece en función de los valores de los documentos y frecuencia de uso. La Ley de Archivos del Distrito Federal establece tres etapas: Archivo de Trámite o Gestión Administrativa, Archivo de Concentración y Archivo Histórico.

CICLO VITAL DEL DOCUMENTO



El ciclo vital permite desterrar la idea de que los archivos son almacenes de una masa amorfa y que los documentos que no tiene utilidad son el mal denominado "Archivo Muerto".